

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



EL MUY ILUSTRE SEÑOR CANÓNIGO

**DON JOSE MARIA LEANTE Y CERINO,**

FALLECIÓ EL DIA 5 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO

R. I. P.

En sufragio del alma de dicho señor, estará hoy la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de religiosas de S. Antonio y serán aplicadas todas las misas que se digan desde descubrir hasta la una. Terminada la reserva se cantará un solemne responso.

Su desconsolada hermana Doña Antonia, primos y sobrinos, suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de estos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso del finado, favor por el cual le quedarán eternamente reconocidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, tiene concedidos 40 días de indulgencias, á todos los fieles que recitaren el Padre nuestro, Santísimo Rosario, Estacion á Jesús Sacramentado, oyeren una Misa, dieren limosna ó hicieren otro acto de piedad ó caridad, por el alma de dicho ilustré señor.

## CENTRO DE NOVEDADES

BALBOA, 5, MURCIA

5000 sombreros castor, primera, para caballeros, á 250 pesetas.  
3000 camisas para caballeros, rizadas, Escocia, en dibujos, á 3 pesetas.

1000 sombreros y capotas, para señoras, desde 5 pesetas.

**SOLO POR OCHO DIAS**

## DENTICINA MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Cura los *vómitos y diarreas*; facilita el *brote* y desarrollo en los *dientes*; evita el picor de las *encías* haciendo reaparecer la *baba*; combate la *alferencia* y en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la *denticion*.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Único punto de venta Farmacia de J. Moreno, Plaza de Camacho, núm. 26.

6-1

## LO DEL DIA

### ¿Se vá á hacer algo?

La ciencia de gobernar á los pueblos en el presente momento histórico está reducida á imponer tributos y á cobrarlos á viva fuerza. ¿Es esto que decimos una exageración? Que se nos diga en qué otra cosa se ocupan el gobierno y sus delegados. Que se nos diga qué disposiciones toman ni aun después de sucesos tan tristemente elocuentes como los ocurridos en esta provincia.

Si esta nación estuviese bien gobernada y las autoridades todas considerasen á los pueblos de algun otro modo que no fuese solamente como agrupaciones de contribuyentes, como materia imponible; después de los sucesos de Cehégín hubiesen enviado á este y á los demás pueblos de

la zona agitada un delegado especial, de prestigio y aptitudes, para que investigase la causa de tales motines en vecindarios tan pacíficos y laboriosos y para que propusiese remedios á los males, después de haber recorrido aquellos campos, de donde han salido en pocas horas miles de labradores, sin antecedentes revolucionarios y sin costumbres levantiscas como tienen ciertos elementos en las grandes capitales.

Si se hubiese dicho, por ejemplo, que habia ocurrido un caso de los llamados sospechosos en un pueblo cualquiera de esta provincia; siguiendo la moda y las corruptelas de esta administración torpe y casuística se hubiesen enviado enseguida uno ó más delegados con todo el aparato de desinfección que prive en estos momentos y con el lujo de dietas y facultades despilfarradoras que ya nos son

conocidas; aunque el caso no fuese nada y lo hubiese podido resolver el modesto facultativo del partido.

Pero se trata de pueblos donde se han amotinado miles de personas, donde se han cometido excesos, se ha atentado contra la benemérita guardia civil y han resultado, por lo menos y que se sepa, dos muertos, y gran número de heridos, y con esos pueblos no se hace otra cosa que mandarles fuerzas que sostengan el orden material y amenazarles con mayores precauciones.

¿Es esto gobernar con justicia y equidad á los pueblos?

Nosotros no decimos que se condonen los impuestos y mucho menos induciremos á los contribuyentes de dichos pueblos á que no los paguen, pero sí hemos de pedir que se revisen esos expedientes y esos repartos y que la recaudación de los consumos se lleve á cabo de la manera menos gravosa que indudablemente será la que piden y quieren por sus especiales circunstancias.

Aun suponiendo que no tengan ningún derecho los que han cometido ciertos excesos ¿es que las autoridades no tienen altos deberes que cumplir, no solo para el presente, sino para el porvenir?

¿Aquellos que cuando ejercitan su autoridad hablan en nombre de Su Magestad la Reina y de su Augusto Hijo, ¿no se creen con algunos deberes más sagrados que con los de mera policia y orden público?

¿No hay que hacer algo para evitar que una institución tan apreciable y estimada como la guardia civil tenga que hacerse respetar y tenga que defenderse haciendo fuego contra la multitud de pobres jornaleros?

Si todo se deja como ha quedado y no se lleva á esos pueblos una intervención oficial entendida y discreta, severa y paternal, que corrija por un lado con mano firme los abusos y las iniquidades, y por otro traiga á buen camino á los extraviados; no diremos que inmediatamente se repitan los excesos y desgracias que lamentamos, pero como quedará vivo y más encendido el foco que los produce, son de temer consecuencias fatales.

### Sella tu boca...

Comprendemos el buen deseo de nuestro querido eslega «La Paz», al proponer se establezca un pequeño arbitrio sobre las reses que se maten en el extrarradio para el consumo de aquellos vecinos, pero por Dios y por María Santísima suplicamos al colega que rectifique su buen deseo por si acaso hubiera quien se lo hiciera bueno.

Déjense á los vecinos de los pueblos de este ayuntamiento en la cuestión de carnes, tal y como estan, pues porque algunos vecinos de Espinardo se hayan quejado de que les venden malas carnes (y es la primera queja que en muchísimos años hemos oído) no se les vá á poner á los demás vecinos de los otros pueblos un nuevo

arbitrio, una nueva fiscalización y otro entorpecimiento más.

Ha de saber el amigo Almazan que en la huerta y sus pueblos se come buena y sana carne, porque los expendedores tienen la fiscalización directa é inmediata de los consumidores.

## AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER TARDE

Presidió el alcalde Sr. Guirao y concurrieron los Sres. Gomez Diez, Galvez, Alegria, Perez Trigueros, Brugarolas, Ibañez Carrillo, Clemares, Frutos, Fayren, Ibañez Garcia, Soler y Escribano.

Fué aprobada el acta de la anterior:

Se dió cuenta de una comunicacion del gobernador, transcribiendo otra de la comision provincial, en que manifiesta que si los presos corrigendos ocupan la carcel de partido es por que así lo acordó la municipalidad y aun solicitó que allí se instalasen.

Usaron de la palabra los Sres. Fayren, Frutos, Brugarolas y el Sr. Alcalde, y se acordó que la comision especial que entiende en estos asuntos informe para la sesion próxima, lo que ha de contestarse al Sr. Gobernador respecto al particular. El criterio del ayuntamiento es que hay imposibilidad de que continuen en dicho local los presos de las audiencias de esta provincia.

Se acordó aceptar el ofrecimiento de los señores jueces de la Catedral y San Juan, y mostrarse parte en las causas que se siguen por agresiones á los serenos, nombrando abogado al Sr. Secretario D. Agustin Hernandez del Aguila.

Que se ingresen en caja 1.009 pesetas recaudadas en el cementerio, en el mes de Junio.

Se aprobaron muchísimas cuentas.

Que se abonen 75 pesetas al pedáneo de Cañadas de S. Pedro por haberlas suplido de su bolsillo á enfermos variolosos de aquel partido y dar un voto de gracias por su celo á dicho pedáneo.

Se nombró médico interino del distrito de Corvera, á D. José Dato.

Pasó á informe de la Comision de Policia rural un escrito de D. Antonio Salazar, alzándose de un fallo del Consejo de hombres buenos.

Se dió cuenta de un escrito de don Dionisio Martinez, de La Union, diciendo que caso de prosperar la protesta contra el arriendo de consumos hecha por D. Celestino Martinez, se ofrece á aceptar el arriendo en 1.350.000 pesetas, que ofreció pujando en la subasta y á constituir la fianza en el plazo de 48 horas. Todo en el caso de que D. Francisco Jimenez Meseguer, á quien se adjudicó, abandonase sus derechos ó se acordase la rescisión por incumplimiento.

Pasó á informe de la Comision de Hacienda.

A informe de la Comision de Instrucción pública pasó un escrito pi-

diendo se traslade de un punto á otro la escuela de Avileses.

Terminó el despacho.

El Sr. Brugarolas llamó la atención sobre la necesidad de resolver el asunto del derribo de la Carnicería.

Después de amplia discusión se acordó esperar el informe de las Comisiones de Propios y Policía urbana que desde luego es favorable al derribo, de dicho edificio, no por el derribo solo, sino para sustituirlo con un kiosco bonito para flores y pájaros, porque si no resulta el propósito del ayuntamiento.

A propuesta del Sr. Ibañez García se acordó que, en vista de las quejas que se hacen de lo descuidado que está el Jardín de Floridablanca, se haga una visita por la comisión e informe lo que preceda.

También se acordó, á mocion del mismo concejal, que por el arquitecto se haga un proyecto de puestos ligeros y de poco coste para sustituir á los de cascaruja y quincalla hasta, del Plano de San Francisco, comprendido fuera del recinto de la plaza.

Recordó el Sr. Fayrén la necesidad de que se saneen y se cimbrén las anguilillas del Soto que sirven para desagües del Hospital, y se acordó interesar á la Diputación, por conducto del gobernador, para que atienda á esta necesidad urgente.

## EXCESOS DE CELO

Verdaderos héroes han sido estos días de molinos y algaradas, los empleados en el Centro telegráfico de esta ciudad, no por el servicio particular, que ha sido extraordinario, sino por el oficial, que ha centuplicado á aquel. En particular, durante las noches, ha habido siempre un ordenanza en el camino del Gobierno al Telégrafo, llevando y trayendo inmensos protocolos.

Dicho se está que con esto el servicio público ha tenido que retrasarse horas y horas, tanto que cualquier alcance por el correo ha podido llegar á Madrid al mismo tiempo que por los hilos telegráficos, y aun antes.

No satisfechos con esto, los que tienen mando y pueden mandar, han dispuesto á última hora que haya gabinete negro, uno de los recursos más irritantes y más inocentes al mismo tiempo que pueden inventarse en estos tiempos de amplias libertades. Irritantes, porque basta que no pete á la autoridad una apreciación, un juicio, ó una frase para que un telegrama vaya al panteón, é inocente porque pudiendo cualquier ciudadano valerse del correo, puede hablar claro y decir bajo su responsabilidad lo que juzgue de las cosas y de los sucesos.

¿Y todo por qué? Porque el ministro de la Gobernación ha podido deducir de los telegramas comunicados á la prensa de Madrid, que los sucesos de esta provincia tomaban el cariz de una confiscación contra el impuesto de consumos ó el modo vejatorio de hacerlo efectivo; porque como rumor se ha dicho lo que ha sido rumor insistente y nada descabellado de haber ocurrido en Cehgin mayor número de víctimas en un combate de quince minutos de duración en las calles estrechas de un pueblo; porque se haya dicho, tal vez, que en pueblos como Moratalla y Calasparra pudiera temerse lo que ha ocurrido sin que

se temiera en Ricote, por ejemplo; ó porque algún periódico haya dicho que la tropa que ha ido á los pueblos ha sido de infantería de Marina, por una fácil errata.

Todo esto ha motivado indudablemente el gabinete negro, cuya iniciativa no sabemos de donde habrá partido, aunque seguramente no habrá sido de Madrid, donde no se asustan por tan poco; y ha motivado asimismo que un despacho que ha podido llegar á su destino á tiempo, mediante el ingreso en el Tesoro de 6, 8 ó más pesetas, haya perdido toda oportunidad, merced al reposado visto bueno gubernativo.

Parece mentira que el echar al vuelo las campanas en ciertos pueblos produzca tan hondo desasosiego en ciertas esferas y tantos insomnios y sobresaltos, y sobre todo tantos perjuicios al paciente público.

## COLEGIO DE LAS MERCEDES

El día 3 terminaron en nuestro primer establecimiento docente, las oposiciones á premios entre los alumnos del actual curso académico del 92 al 93, que obliuvieron en los exámenes la honrosa calificación de sobresaliente.

Todos, según nuestras noticias, han procurado responder al buen concepto que de ellos tenían sus respectivos profesores, pero de lo que más ha satisfecho ha sido el resultado obtenido por los del Colegio de las Mercedes hasta el punto de no poder pasar en silencio sus nombres, siquiera sea para satisfacción de los interesados y noble emulación de sus compañeros.

*Retórica.*—D. Juan Hernandez del Castillo, mencion honorífica; D. Juan Martinez Martinez, mencion honorífica; D. José Romera Garcia, mencion honorífica; D. Eliseo Perez Martinez, mencion honorífica; D. Francisco Perea Lorenzo, mencion honorífica.

*Historia Universal.*—D. Juan Hernandez del Castillo, Premio; D. Juan Martinez Martinez, Premio; D. José Romera Garcia, Premio; D. Eliseo Perez Martinez, mencion honorífica; don Francisco Perez Lorenzo, mencion honorífica; D. José Bellod Cano, mencion honorífica.

*Latín primer curso.*—D. Aureliano Perea Lorenzo, Premio.

*Geografía.*—D. Aureliano Perea Lorenzo, Premio.

*Latín 2.º curso.*—D. Marcos Garcia Martinez, Premio.

*Historia de España.*—D. Marcos Garcia Martinez, premio; D. Carlos Gomez Sabatel, mencion honorífica.

*Aritmética.*—D. Juan Martinez Martinez, mencion honorífica.

*Francés primer curso.*—D. Juan Hernandez del Castillo, Premio; don Juan Martinez Martinez, premio; don Francisco Perea Lorenzo, premio; D. Eliseo Perez Martinez, premio; don José Romera Garcia, mencion honorífica.

Felicitemos por tan brillante resultado á los profesores de nuestro Instituto provincial, á cuyo celo é interés por la enseñanza, se debe este resultado, como así mismo al activo é incansable director y profesores particulares de dicho Colegio, que han procurado ayudar con sus repases y secundar con sus esfuerzos los propósitos de aquellos.

## LA PROVINCIA

### LORCA

Afortunadamente, no resultó cierta lo noticia echada á volar ayer mañana, referente á la lucha, que se dijo, había sostenido en el Pantano de Val de Infierno, la pareja de la benemérita y varios paisanos.

Con el crimen cometido por el gitano en la Puerta de San Cinés, con el suceso de la calle de Albuquerque, con la riña sostenida en la de la Bodega, el crimen en la de la Segunda Caida y el herido grave que ingresó en el hospital anteayer tarde, ha dado comienzo el mes de Julio; resultando de las batallas libradas, dos muertos, cuatro heridos graves y uno leve, y algún contingente en estas cárceles.

La mayor parte de culpa para que se desarrollen dramas tan tristes, la tienen moralmente, aquellos que pudieran evitar con sus disposiciones, los escándalos en infinidad de tabernas. Lorca hoy, es un completo establecimiento de bebidas, pues hasta en la calle principal de esta población, la Corredera, hay la friolera de siete.

—Se habla algo de la interesante cuestión de los regantes, y, Dios quiera, que el mejor día no ocurran sucesos lamentables, que los motivarían la cuestión Pantano porque se vé como siempre dicha empresa, protegida por los hombres, perjudicando con esto á Lorca en general.

### CITACION DE GREMIOS

Se cita á el gremio de zapateros, para tratar del reparto de la contribucion, hoy 6 de Julio, á las 4 de la tarde, casa de Salvador Martinez, Plateria, 15.

Al gremio de vendedores de Vino y Aguardiente al pormenor, para hoy 6 del corriente, á las 3 de la tarde, Poreel 7, para tratar del reparto de la contribucion.

Se cita al gremio de cerrajeros para el próximo domingo, á las 10 de la mañana, casa de Victor Martinez, calle de la Merced, núm. 6.

Se cita nuevamente al gremio de panaderos, para el día 7 á las 3 de la tarde, en el horno de la calle de la Corredera, casa de José Martinez, para el reparto de la contribucion, por haber habido una equivocacion, en la anterior citacion

## COSAS VARIAS

### LA PICA

Con el hirviente resoplido moja el ronco toro la abrasada arena, la vista en el jinete alta y serena. ancho espacio buscando al asta roja; su empuje audaz á recibir se arroja pálida de valor la faz morena, é hincha en la frente la robusta vena el picador, á quien el tiempo enoja.

Brama la fiera, el español la llama; sacude el toro la enastada frente, la tierra escarba, sopla y desparrama;

La obliga el hombre; parte de repente, y herida en la cervir, húyele, brama, y en grito universal rompe la gente.

JOSÉ ZORRILLA

\* \*

## DICHOS

Un velocipedista sufre en su carrera una espantosa caída que le magulla todo el cuerpo.

Un individuo que le presta sus auxilios, le pregunta:

—¿Es la primera vez que monta usted en bicicleta?

—¡No, señor, la última!

—¿Es usted un necio!—decía X el otro día á un pedante.

—Tenga usted en cuenta que es usted quien lo dice.

—Si, señor; yo lo digo y usted lo demuestra.

## BOLETIN RELIGIOSO.

### SANTOS DE HOY.

Santa Lucia vg. y mr., San Isaias prof. y San Diodoro mr.

### VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Antonio.

En la primera por los SRES. MARQUESSES DE ORDOÑO Y LA SRA. MARQUESA DE VILLALBA DE LOS LLANOS.

Y en la segunda por D. JOSÉ MARIA LEANTE, canónigo, congregante.

—A las cinco y media de la tarde principiará el día 8 de los corrientes, en la iglesia de religiosas Carmelitas, la novena que á la Virgen del Carmen dedica la comunidad en dicho convento; predicando el último día por la mañana D. Pedro Castaño Ruiz. Todos los días á las siete y media se dirá misa rezada y á continuación se leerá la novena.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 5.

### TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 32 grados y 6 décimas.

A las 3 de la tarde: 32 grados y 7 décimas.

Temperatura mínima, 25 y 3 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 24 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 39 grados y 5 décimas; idem al sol, 44 y 6 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de S.O.

Por la tarde á las 3, viento moderado de S.E.

Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Evaporacion 15 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 58 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 52.

Presion: á las 8 de la mañana, 758.6 mm.

Por la tarde á las 3, 758.2 mm.

## NOTICIAS LOCALES

### Subastas:

El día 6 de Agosto próximo á las 9 de la mañana se celebrará en el Gobierno civil una subasta para adjudicar las obras de construcción de las modificaciones introducidas en la caseta de carabineros de Algameca, en esta provincia, bajo el tipo de 4.976.56 pesetas.

El mismo día y hora de las 12 de la mañana otra para la construcción de una caseta, en el punto de Calaleño con igual destino y bajo el tipo de 9.575.30 pesetas.

El día 10 de igual mes, á la una de la tarde, se subastarán las obras de construcción de otra caseta, en el

punto denominado «Pedrucho», de esta comandancia, bajo el presupuesto de 12.605'60 pesetas.

Hasta el día 31 del actual á las 5 de la tarde, se admitirán proposiciones en el Gobierno civil y alcaldías de Caravaca á Calasparra, para contratar el servicio de conduccion de la correspondencia pública, desde las primeras de dichas poblaciones á la estacion del ferrocarril de la segunda. El día 5 de Agosto será la adjudicacion.

En la junta administrativa celebrada ayer en la Delegacion de Hacienda para resolver sobre varios expedientes incoados por defraudacion de alcoholes, ha recaído fallo condenatorio en todos, menos en uno.

¡Duro con esos industriales... que con todo lo que recojen no sacan siquiera el gasto de la produccion!

Los telegramas oficiales comunicados por el gobernador al ministro, con motivo de los graves motines de esta provincia, convienen en casi todos los detalles con los que hemos publicado en EL DIARIO y han dado á conocer la mayoría de los periódicos de Madrid.

En la Delegacion de Hacienda se han recibido dos resguardos, uno por valor de 7.000 pesetas para D. José Lapuente y otro de 6.000 para don Juan Minguez.

Por la guardia municipal fueron denunciados ayer tres vendedores por pesar mal, un farfanero por interceptar el paso y un vecino por tirar aguas sucias á la via pública.

Se ha concedido por la junta de clases pasivas al maestro armero del Arsenal de Cartagena D. Antonio Gomez, la pension mensual de 37 pesetas, en concepto de retiro definitivo, que cobrará en la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

**BOLETIN OFICIAL.** —El de ayer contiene:

R. O. creando una plaza de médico de visita de naves en Alcudia.

Otra reconociendo créditos á favor de varios licenciados de Cuba.

Anuncios de subastas para construir una caseta de carabineros en «Pedrucho» y otra en Calaleño.

Idem para las obras de modificacion de la caseta de Algameca.

Idem para contratar la conduccion del correo de Caravaca á la estacion de Calasparra.

Idem para el usufructo de la almadra «Coveta de Fumar».

Idem para la venta de 20.000 kilogramos de pólvora, de los polvorines de Algameca, que no tiene aplicacion á la marina.

Ayer tarde se verificó, desde la iglesia del Carmen, el entierro de la Sra. D.<sup>a</sup> Juana Torrijos Garcia, viuda de Lorca, á cuyos afligidos hijos y demás familia acompañamos en su sentimiento por pérdida tan irreparable.

El médico del Manicomio provincial nuestro amigo D. Laureano Albaladejo, obsequió el día de su santo espléndidamente á los empleados y reclusos de dicho establecimiento.

Esta noche de 9 y media á 11 y media, se verificará la segunda velada en el paseo de Florida-Blanca, en la que la banda de música municipal que dirige D. José Mirete, ejecutará el siguiente programa:

1.º Paso doble.

2.º Terceto y cuarteto final de la ópera «Atila».

3.º «Plácidas noches».

4.º Final del primer acto de «El Relámpago».

5.º Tanda de walses «Aves y flores».

6.º Paso doble «El Cántabro».

Antes del último número de música se quemará un bonito arbol de fuegos artificiales, por el pirotécnico Ramon Mateo.

Mañana viernes no hay velada y el sábado se continuarán hasta el 16 del corriente, día de Nuestra Señora del Carmen.

La empresa monopolizadora de las cerillas ha concedido á los expendedores el 10 por 100 de la venta.

Mañana empezarán las novenas que anualmente dedican los vecinos de la calle de Peligros á la Virgen del Carmen, que se venera en un nicho de dicha calle.

El administrador de la carcel de audiencia de esta capital ha manifestado á la comision provincial que apesar de estar autorizado para adquirir trages de verano para los presos, no ha encontrado quien quiera facilitarlos por no poder calcularse cuando se podrán abonar.

Pues si á esta fecha no se encuentra quien haga los trages de verano para los presos, mientras la comision provincial se reúne y resuelve sobre el particular y se ejecuta el acuerdo y se hacen los trages... es seguro que no irán frescos los presos hasta el mes de Diciembre.

Varios vecinos de Espinardo se han quejado á la alcaldía de esta capital de la mala calidad y condiciones de la carne que se expende en aquel pueblo. El Sr. Alcalde, en vista de esta queja, ha acordado el nombramiento de una junta de sanidad, compuesta del alcalde de aquel pueblo, el médico, el cura y varios vecinos para que adopten las disposiciones convenientes para evitar el abuso que han denunciado.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital al Sr. Alcalde de Cehégin, que vino á conferenciar con el Gobernador y el Sr. Delegado de Hacienda sobre los deplorables sucesos ocurridos en aquel pueblo.

Esta madrugada á las cuatro se ha verificado el enlace de nuestro amigo D. Andrés Martínez Espinosa, con la bella Srta. D.<sup>a</sup> Bernarda Quereop Sohejano.

Deseamos al nuevo matrimonio todas las felicidades de su nuevo estado.

En la seccion segunda se verán hoy dos causas del juzgado de Lorca por disparo y profanacion de sepulturas.

Ha regresado de Blanca nuestro amigo y compañero el director de «La Enseñanza Católica» que quedó en aquel pueblo, después de la fiesta de la inauguracion de la luz eléctrica, accediendo á los deseos de varios de sus amigos.

Para la suscripcion de los albañiles hemos recibido de D. José Morejon 2 pesetas.

Suma total 1.032'98 pesetas.

Por la alcaldía de esta capital se ha contestado al sargento de carabineros D. Antonio Montes, que solicitó que se le digieran las causas que motivaban la baja en la renta del tabaco, diciéndole que probablemente será debida la baja de que se queja á la mala calidad del tabaco.

Las fiestas de San Pedro se celebraron los días 29 y 30 del pasado Junio con grandes diversiones en Roldán, término de Pacheco, pues segun nos dice nuestro amigo de aquel pueblo D. Sandalio Rosique, se verificaron dos buenas corridas de novillos y se quemó un divertido y vistoso castillo de fuegos artificiales por el acreditado pirotécnico de Santomera D. Ramon Mateos.

Ha sido nombrado oficial primero del Ayuntamiento de La Union el señor D. Juan Guirado Cabrerizo.

El maestro de la escuela de Ceuti ha dirigido una instancia al gobernador para que se le abonen las mensualidades que se le adeudan, que son bastantes.

En la audiencia territorial de Albacete se han recibido un pleito del juzgado de Cartagena con motivo de una quiebra y otro del de La Union sobre reivindicacion de una senda.

Se ha abierto el pago del 4.º trimestre del año económico último á los maestros de primera enseñanza de Totana.

## DIARIO DE AVISOS

**CASA EN TORREVIEJA.** —Se vende la núm. 2 de la calle de la Rosa. Tiene dos pisos y excelentes vistas. Para tratar con su dueño, en esta ciudad, Capuchinas, 19. 3-3

**AMA DE ORIA.** Hay una que desea criar en casa de los padres, tiene 16 años de edad y leche de 3 meses. Darán razon. e lle de Corbalán núm. 1

**LA LIRA.** —Confitería de moda. Plaza de San Bartolomé. *Posive del día;* dulces y frutas en almibar á 1 peseta libra, merengues de canela á 1 peseta docena. Todos los días se hacen tortadas y se venden por trozos, y tortas de manteca á 1 real.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, á 30 cts. clase de 6 rs.

**COMPANIA TRANVIAS DE CARTAGENA.** —El día 24 de Julio próximo, de doce y media á una de la tarde, se sacará á pública subasta el servicio de traccion del tranvia urbano de Cartagena, con el recorrido actual y el que pueda tener con las instalaciones que se hagan.

El pliego de condiciones para este servicio, está de manifiesto en la oficina central, Plaza de Casteliní, número 12, y se entregará copia de él á los que lo soliciten.

Cartagena 26 de Junio de 1893.—El Administrador Delegado, *Diego Cárceles.* 6-4

**CAFÉ DEL SIGLO.** —Precio de los helados: Cada copa de sorbete de cualquier clase, 30 céntimos; pequeña, 15 id.—Vaso grande de horchata ó limon, 20 céntimos; pequeño, 10 id.—Aunque son baratísimos los precios de los helados, se garantizan en calidad y cantidad.

Helados para hoy: Melocoton, avellana, turrón, fresa, leche merengada, café blanco, flor de Mayo, crema de café, mantecado, horchata de chufas y almendra y limon.

Se sirven á domicilio.

## DE LA HOJA DE AYER

### ALCANCE DEL CORREO

4 JULIO.

Siguen las cosas en el mismo ser y

estado que anoche sin que se haya adelantado una línea más.

Sin embargo, es posible que se llegue á conjurar la crisis.

Los Sres. Gamazo y Montero Rios han conferenciado con el Sr. Sagasta y se dice que han llegado á una avenencia, que no se hará pública hasta mañana.

El Sr. Mellado ha conferenciado con el Sr. Sagasta y este ha encargado al Presidente de la Comision de Presupuestos que reúna esta noche á la Comision para que le dé cuenta de la fórmula de avenencias que consiste en no llevar á efecto el aumento del papel sellado á cambio de dejar á los escribanos el cobro de los derechos de arancel.

El Sr. Mellado conferenciará con los gefes de las minorías para ver si se conforman con la fórmula indicada.

En el Senado ha explanado su interpelacion el Sr. Morelo sobre Instruccion pública.

En el Congreso después de varias preguntas de escaso interés ha continuado la discusion del presupuesto de Guerra.

Parece que la forma de avenencia no la admitirán los silvelistas.

La Revista financiera «La Estafeta» publica un notable artículo del Sr. Pi Margall sobre presupuestos.

El jefe del partido federal hace una severa crítica de la gestion de todos los ministros de Hacienda; censura la falta de plan para arreglar nuestra hacienda, la diversidad de criterios que respandee en los proyectos de los ministros de Hacienda españoles, y presagia la ruina de la nacion, si no se cambia de rumbo, y se procede á fomentar los ingresos por medio de una pensada trasformacion del presupuesto de gastos é ingresos.

BERMUDEZ.

## TELEGRAMAS. DE AYER

Madrid 5, á las 2 tarde.

Sagasta estuvo en Palacio enterando á la Reina del estado de la política.

Montero Rios ha quedado fuera del Gabinete.

Dicese que los demás ministros sostendrán sus proyectos de Gracia y Justicia.

Los conservadores y los silvelistas se opondrán á la interinidad ministerial.

A las 2'15.

Los silvelistas promoverán hoy en el Congreso un debate político sobre la crisis.

Puigcerver forma parte de la comision mixta de antillanos y peninsulares, que entiendo en la fabricacion de alcoholes de melaza con perjuicio de los alcoholes de vino.

A las 2'40 tarde.

En el debate político sobre la crisis intervendrán los carlistas y los conservadores.

Los casos llamados sospechosos de la provincia de Gerona no tienen importancia.

DE HOY

Madrid 5, 4:50 tarde. (Recibido a las nueve noche.) En el Congreso planteóse debate sobre crisis.

Moret negó que esta exista. Hablaron Villaverde y Melilla.

Cánovas pronunció un enérgico y elocuente discurso.

A las 11 noche.

Ha ocurrido un incidente personal en el Congreso entre el Conde de Rius y Cañiellas.

Intervienen como padrinos Mellado, Auñón, Salcedo y Dávila.

A las 11 y 10.

Mañana en el Senado dará cuenta Montero Rios de su salida del Ministerio y las causas que la motivaron.

Hablará desde los escaños de la Cámara.

A las 11 y 40.

Está confirmada la salida de Montero Rios.

Le sustituye interinamente Maura.

Al Consejo de mañana con la Reina se le atribuye importancia.

Los círculos políticos animados.

A las 12 y 50.

Sabrió el parlamento alemán.

En el discurso del Emperador se recomienda el aumento de ejército.

Ha sido rechazada en los tribunales la querrela de la junta de defensa de la Coruña contra el juez.

Seguiré telegrafando sobre esto.

A la 1 y 30.

Espérase se llegue a un arreglo en la cuestion personal de elementos contrarios.

Gamazo se opone a la interinidad de Maura en Gracia y Justicia.

Opinan se encargue Moret. Han conferenciado Sagasta, Maura y Moret, no acordando nada en definitivo hasta el Consejo.

Sagasta espera se aprueben los presupuestos para resolver francamente la crisis que será extensa.

BERMUDEZ.

MOJAMA SUPERIOR Y HUEVOS DE CORBINA EN LA AURORA, GARRIGOS Platería, 57. 4-1

ADORNOS PARA VESTIDOS

Gran surtido en agromanes, puntillas, cintas de seda en colores y en terciopelo negro. Extenso surtido en tiras bordadas, blancas y en colores y entredoses finos. Tienda de A. Martinez Tornel, frente a San Bartolomé.

EL PURGANTE casero del siglo.—Este título han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente para las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión a los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algún desarreglo bilioso hacéd el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

BAÑOS

DE NUESTRA SEÑORA DE ORITO

Aguas clorurado sódico ferruginoso arsenicadas

Las únicas de esta provincia que alcanzaron el premio de medalla de oro por las 16 sustancias mineralógicas, que de su análisis resultaron; y sus curaciones, son un portento en las enfermedades nerviosas, herpéticas, escrofulosas, reuma, cloromanía, desarreglos menstruales y de la matriz.

La ciencia moderna reconoce como una verdadera y naca, altamente reconstituyente, el cloruro de sodio, el hierro y el niarséco.

Hay hidroterapia y la fonda a cargo del acreditado Sr. Bazquez. Las casas amuebladas a precios convencionales.

El transporte por ferrocarril a la estación de Novelda, y una hora de coche; y por las tartanas de Novelda y Monforte, que salen de Alicante a las tres de la tarde y se llega al balneario a las cinco y media de la misma.

La permanencia del bañista en este establecimiento es muy deleitable por los aires aromatizados de las vecinas montañas; así como por la magnífica vega de Monforte, Novelda y Aspe.

También hay puesto fijo de la guardia civil. 8-1

TRATADO GENERAL DE LA VID Y DE LOS VINOS.

Estudio completo teórico práctico de la vid, la vinificación, los vinos y sus residuos; análisis de los vinos y sus falsificaciones; métodos de investigación y de análisis exactos y dudosos, y descripción de todos los apratos empleados con 120 figuras en el texto, por M. Emilio Viard.

Traducción española de la revista científica La Farmacia Moderna. Dos tomos en 4.º de 700 y 760 páginas. Precio, 18 pesetas los dos tomos y 1,50 por certificado y franqueo. Los pedidos a D. Luis Siboni, calle de Muñoz Terrero, 7, 2.º, y a las principales librerías. En Murcia en la imprenta del DIARIO. 2-1 m

DULCES DE AMERICA

Piñas de la Habana, Pastas de Guayaba, Mamay en almivar, y mangos extraídos.

Se acaban de recibir, Tienda de La Paloma, de José Sanchez Pedreño. 79 Platería 79

NO MAS CABELLO BLANCO

Agua Española Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo y hermosura como en la juventud.

Se vende a 3 pesetas frasco, en la farmacia de D. Manuel Martinez, Platería, 53. 26-8

AMADE CRIA.—Para su casa, leche de cinco meses, Josefa Gimenez Sanchez. Darán razon en la posada de la Puerta de Orihuela, de Pedro Barba.

Valdepeñas

Vinos finos de mesa de las acreditadas bodegas de Nieves é Hijos.

Se acaban de recibir Tienda de LA PALOMA de J. Sanchez Pedreño, Platería, 79.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa; tiene leche de un mes. Darán razon en el camino de Espinardo, casa de D. Mariano Lissen, preguntando por Josefa la Cayuela. 3-2

OTRA.—Tiene leche de un mes, de 22 años de edad, primeriza, desea criar casa de los padres. Para dar razon a Francisco Pardo, mandadero en S. Bartolomé. 3-2

OTRA.—Hay una para casa de los padres, ó para su casa. Tiene leche de seis meses, edad 20 años. Darán razon en la Albatalla, frente al huerto de las Bombas, preguntando por Encarnación Cánovas. 3-2

ORRADO para todo servicio y que sabe llevar un carruaje y ha estado un poco tiempo en droguería. Darán razon en esta imprenta. 3-2

COCINERA.—Hay una que desea colocarse, con un matrimonio ó con persona sola. Darán razon en la posada de S. Antonio. 3-3

PAN SUPERIOR

de todas clases, lo encontrará el público en el horno de la calle de la Aurora, número 1.

PRECIOS

Catalan y Madrileño, los 800 gramos, 40 céntimos.

Idem los 400, 20 id. Idem los 200, 10 id.

Sobado moreno, los 800 gramos, 36; los 400, 18; los 200, 9 id.

Casero, los 800 gramos, 33; los 400, 17; los 200, 9 id.

Se sirve tambien a domicilio. Horno, calle de la Aurora, 1. 4-3

LA RIOJA ALTA

SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINOS Vinos finos de mesa,

Precios en este depósito Tinto clarete, botella de 3/4 litro, 1'50 pesetas.

Por cajas de 12 botellas, a 1'35. Medias botellas, 0'80.

UNICO DEPOSITO Tienda del Catalán,

DE PEDRO COMA FERRER calle de Pascual (Contraste, 7)



De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. - Comb nación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Estación a Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australis.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en la: Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mozador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagó, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informen en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica».

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.º

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar casa de los padres. Darán razon calle de los Torres, junto a San Antonio, preguntando por Josefa Martinez de Montesinos. La leche es de 4 meses. 8-3

SE VENDE.—Un huertecito con hermosa casa, se dará casi en la mitad de su valor por urgir su venta. En esta imprenta darán razon.

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.